PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES A CENTROS DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Ministerio de Educación Pública • Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación
Departamento de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje

Ministerio de Educación Pública

Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación
Departamento de Bibliotecas Escolares y
Centros de Recursos para el Aprendizaje

PROCESO DE TRANSFORMACION DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES A CENTROS DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

DE ORUGA A MARIPOSA

La transformación de las Bibliotecas Escolares a Centros de Recursos para el Aprendizaje es como la metamorfosis de la oruga a mariposa que además requieren de las plantas para su transformación.

Autoridades educativas

LEONARDO GARNIER RÍMOLO
MINISTRO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DYALAH CALDERÓN DE LA O
VICEMINISTRA ACADÉMICA

MARIO MORA QUIRÓS
VICEMINISTRO DE PLANIFICACIÓN
Y COORDINACIÓN REGIONAL

SILVIA VÍQUEZ RAMÍREZ
VICEMINISTRA ADMINISTRATIVA

ALEXÁNDER VARGAS GONZÁLEZ
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE
RECURSOS TECNOLÓGICOS

027.8
C8375p CR Ministerio de Educación Pública. Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación. Departamento de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje. Proceso de transformación de las Bibliotecas Escolares a Centros de Recursos para el aprendizaje/Ministerio de Educación Pública. -1.Ed-San José, C.R:ElMinisterio,2011. 60p:28x22cm.

ISBN:978-9977-60-223-3
1. Bibliotecas Escolares. 2. Centros de Recursos para el Aprendizaje.
2. I. Título

Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación

Departamento de Bibliotecas Escolares y
Centros de Recursos para el Aprendizaje.

PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES A CENTROS DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

2011-2014

Ministerio de Educación Pública

CRÉDITOS

ANNY GONZÁLEZ GAIRAUD
Jefe del departamento de Bibliotecas Escolares y
Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA)

Asesoras Nacionales

DENISSE BARQUERO LÓPEZ
MAYRA JIMÉNEZ MÉNDEZ
ANA LORENA PICADO SEGURA
ANA LUCRECIA SANCHO VARGAS
SEIDY VILLALOBOS CHACÓN

Revisión editorial

JOSE PABLO MEZA PÉREZ

Revisión filológica

GUILLERMO BUSTOS PERAZA

Diagramación

ALEXIS BUSTAMANTE RODRÍGUEZ

Imágenes con fines ilustrativos
Stock free: Stock XCHNG

Proyecto: Fortalecimiento de capacidades a través de entornos de aprendizaje virtual 2011-2013. Programa de Bibliotecología de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), en coadyuvancia con la Fundación de la Universidad Estatal a Distancia FUNDAPREDI

PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES A CENTROS DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Tabla de contenidos

Reflexión 8

Presentación 9

Introducción 10

Proceso de transformación de las Bibliotecas Escolares a Centros de Recursos para el Aprendizaje. 11

1. Antecedentes y Justificación 11
2. Visión y misión de los CRA 15
3. Propósito de la transformación 16
4. Concepto de CRA 19
5. Primeros pasos para la transformación 21
6. Proyecto país: La transformación de las bibliotecas en CRA 22
6.1. META 22
6.2. Objetivo Estratégico 22
6.3. Objetivos específicos 22
6.4. Acciones estratégicas 22
6.5. Proceso de análisis del concepto 23
6.6. Etapas 24
6.7. Fases de transformación a CRA 24
6.7.1. FASE 0
6.7.1.1. CONCEPTUALIZACIÓN PEDAGÓGICA DEL CRA 25
6.7.1.2. CONSTRUCCIÓN DEL NÚCLEO 26
6.7.1.3. CONSTRUCCIÓN DE LA RED EN ENLACES 27
6.7.1.4. CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES EN REGIÓN 27
6.7.1.5. La Red y el Centro Educativo 28
6.7.2. FASE 1
6.7.2.1. Selección de 34 CRA 29

6.7.2.2. Capacitación — 31
TALLER 2: Sensibilización — 32
TALLER 3: Cursos Virtuales — 33
TALLER 4: Cursos virtuales — 33
TALLER 5: Elaboración de planes estratégicos — 34
6.7.2.3. Equipamiento y conectividad — 34
Análisis de recursos digitales — 36
Análisis de precios — 36
Listado de equipo mínimo — 37
6.7.2.4. Seguimiento — 38
6.7.2.5. Red de enlaces fortalecida — 38
6.7.2.6. Sistematización Fase 1 — 40
6.7.3. FASE 2
6.7.3.1. Selección de 68 CRA — 41
6.7.3.2. Equipamiento y conectividad — 42
6.7.3.3. Red de enlaces fortalecida — 42
6.7.4. FASE 3
6.7.4.1. Selección de 68 CRA — 43
6.7.4.2. Equipamiento y conectividad — 43
6.7.4.3. Red de enlaces fortalecida — 44
6.7.5. FASE 4
6.7.5.1. Selección de 68 CRA — 45
6.7.5.2. Equipamiento y conectividad — 46
6.7.5.3. Red de enlaces fortalecida — 46
7. Sugerencias Pedagógicas coordinadas para el docente de aula y el Bibliotecólogo Escolar.
7.1. Abriendo caminos — 47
7.2. Marchar en actitud de aprendizaje — 48
7.3. Buscar el diálogo con el medio — 49
7.4. Recreando imágenes del entorno — 49
7.5. Vivenciar procesos de comunicación — 51
7.6. Propiciar espacios de aprendizaje — 51
7.7. Promover la vida y la ecología — 52
7.8. Espacios para la ternura — 53
7.9. Favorecer el aprendizaje intuitivo — 54
7.10. Propiciar la diversidad — 55

Bibliografía — 56

Anexo 1 — 57

REFLEXIÓN

DE ORUGA A MARIPOSA LA TRANSFORMACIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Formar parte de una red de relaciones, tal y como vivimos en el Siglo XXI, significa crecer y evolucionar.

La transformación de una oruga en mariposa, es una metamorfosis saturada de simbolismos

• La revelación del simple gusano, que a través del encierro logra salir, y volar con un brillo y color inimaginable

• Ayudar a la mariposa a salir de su capullo, significa que ella jamás podrá volar, porque necesita desarrollar fuerzas en la lucha por salir.

• Finalmente, la segunda ley del caos nos dice: Usar el efecto mariposa. Significa que a través del simple aleteo de una mariposa, es posible cambiar nuestro modo de pensar acerca del poder, y su influencia en el mundo y en nuestras vidas.

De ahí que éste proceso lleve como título "De oruga a mariposa", porque la biblioteca escolar se está movilizando de la mano de la Red de relaciones, y muy pronto volará con alas suaves pero fuertes, cargadas de sabiduría, amor, sueños y esperanzas. ¿Los beneficiarios? La niñez y la juventud de Costa Rica.

Ana Lucrecia Sancho Vargas

PRESENTACIÓN

El proceso de transformación de las bibliotecas escolares a Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA), tiene como tarea importante incorporar las tecnologías digitales en la educación costarricense para contribuir a dinamizar los centros educativos como Centros Educativos de Calidad en los que se generen experiencias de aprendizaje significativas para los estudiantes y los docentes, que favorezcan la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, hasta lograr culminar los procesos de formación asumiendo nuevos y mejores roles en relación con los aprendizajes.

Las comunidades educativas costarricenses requieren de mayores y mejores espacios de convivencia social, donde poder aprender los unos de los otros, compartir tanto conocimientos, vivencias, sentimientos, qué mejor oportunidad para contar con un Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) equipado con tecnología de conectividad, recursos digitales y multimediales que les enriquezcan en forma colaborativa en un trabajo para lograr los objetivos del currículo y que fortalezcan las competencias necesarias en la sociedad actual.

Este proceso de transformación solo podrá ser alcanzado por medio de la buena voluntad de los actores involucrados, llámese estudiante, docente, bibliotecólogo, administrador educativo, padre madre de familia o empresario.

En esta oportunidad el gobierno de la República ha apostado por destinar mayor presupuesto para el Sector Educación, así que es tiempo de aunar esfuerzos y soñar en grande para que la niñez y la juventud del país tengan la posibilidad de competir en una nueva sociedad de la información y la comunicación.

Dyalah Calderón de la O

INTRODUCCIÓN

El proceso de transformación de las Bibliotecas Escolares a Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) pretende introducir al lector en los procesos de transformación de las bibliotecas escolares que el Ministerio de Educación Pública ha asumido como reto del cuatrienio 2011- 2014.

Es fundamental que cuando se dan cambios en la educación de un país, todos los ciudadanos asuman su cuota de responsabilidad y aporten ideas que puedan tanto enriquecer como fortalecer integralmente los procesos educativos, ya que, lo que se persigue es la formación de los seres humanos que constituyen esa sociedad.

Si se desea dar a las futuras generaciones una mayor estabilidad, seguridad, se deben hacer esfuerzos por invertir en una educación de calidad, que propicie el desarrollo de competencias en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la niñez, la juventud y sus familias.

Este documento expresa los deseos y prácticas que se están gestando desde los centros educativos con una visión de compromiso país para la innovación de los aprendizajes, unidos al disfrute y la participación de las familias por medio del fortalecimiento de la lectura, la integración del currículo y la incorporación de las TIC`s.

Alexánder Vargas González

PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES A CENTROS DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

1. Antecedentes

El concepto de Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA), según documentación consultada, se ha venido elaborando en el país desde principios de 1980, movimiento que había comenzado a principios de la década de 1970 en las bibliotecas escolares de los Estados Unidos con gran éxito. Con este nuevo nombre no se pretendía un cambio solamente cosmético en las bibliotecas escolares, sino una transformación de sus servicios, colecciones y en la integración de estas al currículo escolar. Las nuevas corrientes educativas centradas en el estudiante y en la educación activa, propulsadas en ese entonces por las reformas en esta área, requerían de un nuevo tipo de biblioteca. Por esto surge el interés por la creación y la transformación de la biblioteca tradicional en centros de recursos para el aprendizaje.

En los años ochenta 80, Elia María Van Patten, jefa del departamento de Bibliotecas Escolares del Ministerio de Educación Pública señala que: "Se considera el Centro de Recursos para el Aprendizaje, como la evolución positiva de la biblioteca escolar integrando a sus componentes, tres más: los medios audiovisuales, los espacios no tradicionales de aprendizaje y el desarrollo institucional".

Este nuevo enfoque fue promovido por el proyecto de las bibliotecas escolares de la Organización de Estados Americanos (OEA). El mismo se reconceptualizó y su título cambió a Proyecto Multinacional de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos. Tenía como objetivo principal mejorar los servicios bibliotecarios escolares en todas sus fases y por ende impactar positivamente la calidad educativa en Costa Rica. Pretendía además crear un modelo de sistema de bibliotecas para los otros países participantes del proyecto: Colombia, Perú y Venezuela.

Desafortunadamente, a finales de la década de 1980, en los momentos en que se estaban observando los logros de varios años de intensa lucha, mermó el apoyo del Ministerio de Educación Pública (MEP) a las bibliotecas escolares, debido principalmente a los cambios políticos y las nuevas prioridades educativas. Otro factor que agudizó la situación de las bibliotecas escolares en Costa Rica fue el cambio de prioridades de la OEA. El proyecto

de las bibliotecas escolares de esta organización, que brindó un apoyo indispensable a las mismas, terminó en 1990, lo que tuvo un efecto altamente negativo en el desarrollo posterior del sistema educativo.

Actualmente, el Sistema Educativo Costarricense cuenta con más de 854 bibliotecas escolares, como uno de los pocos países que ofrece este servicio instalado en los propios centros educativos, gracias al impulso del Proyecto Multinacional de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos que financió la Organización de los Estados Americanos, en los años 80 y a la continuidad que se le dio a este programa en las épocas posteriores.

Para el 2011 se hizo la interrogante de cuál era el enfoque de trabajo, el servicio que brindan los usuarios, las acciones pedagógicas de apoyo al currículo, si las colecciones que tienen dan respuesta a la malla de contenidos curriculares actuales, o cuál sea el monto de la inversión anual que realiza cada centro educativo para fortalecer su biblioteca escolar o CRA. La respuesta fue que para el 2011 el departamento de Bibliotecas Escolares y CRA no cuenta con una información estadística sistematizada sobre la transformación de estas bibliotecas a CRA.

Aunque se conocen algunos casos específicos de centros educativos que han realizado esfuerzos propios, para ofrecer un servicio que involucre a la población estudiantil, a los docentes y a la comunidad educativa en general, donde incluso se ha incorporado el uso de recursos tecnológicos, lo cierto al inicio del proceso de transformación, se carece de una documentación y transformación sistémica y sistemática de bibliotecas escolares a Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA).

El Ministerio de Educación Pública, bajo la administración del Ministro Leonardo Garnier Rímolo y ante la necesidad histórica de fortalecer la educación costarricense, inició una serie de cambios organizacionales a lo interno de la institución. Como parte de estos cambios mediante Decreto Ejecutivo Nº 36451-MEP, publicado en La Gaceta # 48, 9 marzo de 2011, se traslada el departamento de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA), de la Dirección de Desarrollo Curricular a la Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación (DRTE).

Con la integración del departamento de Bibliotecas Escolares y CRA a la DRTE, se pretende fortalecer las bibliotecas escolares mediante la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC's), ya que la biblioteca escolar que en este momento reclama el Sistema Educativo, está muy lejos de acercarse al modelo tradicional del depósito de libros, sino que, necesariamente debe integrarse a la Sociedad de la Información y el Conocimiento, e incorporar un modelo basado en las más avanzadas

tecnologías, integrado en el proyecto educativo del centro y con funciones concretas de investigación, apoyo, colaboración docente y de alfabetización en la información.

El rol de la biblioteca escolar está en permanente debate y evolución porque la biblioteca escolar no puede mantenerse al margen de los cambios sociales, ni de la evolución de los centros educativos y de los planteamientos pedagógicos, metodológicos y organizativos del sistema educativo.

Así lo expresa el Manifiesto de la Biblioteca Escolar de la UNESCO/IFLA, el cual la ubica en el contexto de la enseñanza y el aprendizaje para todos, cuando define que su misión es ofrecer servicios de aprendizaje, libros y otros recursos, a todos los miembros de la comunidad escolar para que desarrollen el pensamiento crítico y utilicen de manera eficaz la información en cualquier soporte y formato.

En esta misma línea, el proyecto Metas Educativas 2021, de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura(OEI), ha formulado un programa de acción específico destinado a la lectura y a las bibliotecas escolares, en el marco del esfuerzo compartido por mejorar la calidad de los aprendizajes.

Por otro lado, las investigaciones, orientaciones y compromisos internacionales van marcando la pauta de la necesidad de integrar las TIC´s a los procesos educativos, porque los adelantos tecnológicos del mercado productivo, de las sociedades del mundo así lo requieren. Si Costa Rica, desea enrumbarse, como en algunas épocas en el pasado, a ser de los países que van a la vanguardia en el campo educativo y compromiso social, debe incentivar las bibliotecas escolares para fortalecer el sistema educativo.

De acuerdo con lo anterior, el gobierno de la república determinó que se incorporara dentro de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014, el cual plantea en la Meta Sectorial No.1 "Disminuir la tasa de deserción del sistema educativo, tanto en primaria como en secundaria, como indicador de eficacia de las políticas que buscan mitigar la exclusión, expulsión y repulsión, a niveles de 2.5% y 10.0%, respectivamente" y la Meta Sectorial No. 3 "Incrementar el acceso al servicio de Internet, como herramienta multiplicadora y facilitadora de los procesos de aprendizaje, hasta alcanzar, por lo menos un 85% de los centros educativos públicos".

Para ayudar en el cumplimiento de esta meta se define el objetivo estratégico: "Incorporar el uso de las TICs al sistema educativo, en términos de equipamiento, cobertura y recursos didácticos", mediante la transformación y fortalecimiento del 35% de las bibliotecas escolares en centros de recursos para el aprendizaje, y así remozar la vida estudiantil, de los Centros Educativos de Calidad, donde sus estudiantes y profesores deseen crecer, mejorar y permanecer en ellos.

Es entonces que, amparados en la "Política para el aprovechamiento educativo de las tecnologías digitales" el Ministerio de Educación Pública se compromete con los cambios pertinentes a lo interno de su gestión, entre ellos los cambios presupuestarios y organizacionales requeridos con el propósito de preparar las generaciones actuales y venideras en el desarrollo de competencias que le permita a la niñez y la juventud, desenvolverse con propiedad haciendo uso de diversos recursos que los empoderen para la vida cotidiana. Para lo cual esta política estipula:

> "…el acceso universal a las tecnologías digitales por parte de la ciudadanía constituye una condición fundamental para su plena integración y participación social, económica y cultural cuando dicho acceso, además de la dotación de dispositivos, se acompaña de la creación de condiciones y oportunidades sistémicamente articuladas para que las personas se apropien de las tecnologías y las puedan utilizar como herramientas al servicio de sus necesidades. ""Política para el aprovechamiento educativo de las tecnologías digitales" pág. 2

[1] Se entiende por tecnologías digitales el conjunto convergente de tecnologías, especialmente la informática y las telecomunicaciones, que utilizan el lenguaje digital para producir, almacenar, procesar y comunicar gran cantidad de información en breves lapsos de tiempo (Castells, 1977)

2. Visión y misión de los CRA

Visión:

La biblioteca será un centro de recursos para el aprendizaje, donde los estudiantes, profesores y familias puedan tener acceso a las tecnologías de la información mediante la utilización de recursos impresos, digitales, bases de datos, conectividad, acceso a las redes sociales, intercambio de documentos digitalizados, espacios para conferencias en la WEB, entre otros, que faciliten la construcción del conocimiento desde la visión de un trabajo en equipo, colaborativo y bajo la responsabilidad de todos los actores.

Misión:

Dar vida, desde los centros educativos, a nuevas formas de aprendizaje mediante la incorporación de las TIC`s, la navegación entre los textos impresos hasta los espacios cibernéticos, despertando en los diversos aprendices el placer y el disfrute de construcción de nuevos conocimientos, en ambientes colaborativos. Tomando como punto de partida los programas de estudio de los diferentes niveles y de las diferentes modalidades del Sistema Educativo costarricense.

3. Propósito de la transformación

¿Por qué un CRA en las escuelas y colegios del Sistema Educativo de Costa Rica?

Antes de poder definir o delimitar lo que es un Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA), primero se debe entender lo que es una Biblioteca Escolar y el por qué el Ministerio de Educación de Costa Rica ha decidido iniciar la transformación de este modelo de biblioteca, que más allá de cambiar de nombre, busca dinamizar y fortalecer desde un espacio abierto, el accionar de los recursos con que pueda contar el docente y estudiante, la comunidad educativa, en un sistema educativo en evolución y crecimiento como el que necesita la sociedad costarricense.

Las bibliotecas escolares se formaron en una época en que el sistema educativo estaba conformado por maestros y profesores, que necesitaban un lugar donde el estudiante pudiera complementar sus lecciones o trabajos extra clase.

A partir del siglo XXI, las bibliotecas empiezan a incursionar en un cambio de su metodología de uso e implementación, para solventar las necesidades de los nuevos usuarios, cambiando la visión de espacio donde se prestaban libros "imagen de repositorio", por el de un espacio donde se cuenta con recursos físicos, digitales que promueven el desarrollo de destrezas de un lector más crítico, creativo y productivo de su propio conocimiento.

Aunado a esto, el crecimiento en popularidad de los CRA en varios países de América Latina y los resultados positivos en los procesos de aprendizaje, ha hecho despertar en el gobierno de Costa Rica, el buscar una forma más atractiva y acorde con los intereses de los estudiantes, para fortalecer y dinamizar el quehacer pedagógico en los centros educativos, ("El centro educativo de calidad como eje de la educación costarricense", según acuerdo del Consejo Superior de Educación 30-04-2008")

La sociedad del conocimiento demanda desde un enfoque cultural, social y científico, la necesidad de incorporar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's), en los procesos de aprendizaje, es así como surge el término CRA (Centro de Recursos para el Aprendizaje), que se utiliza para esas bibliotecas escolares que aceptan el cambio tecnológico y profesional y deciden cambiar de perfil ante los estudiantes, docentes y padres de familia, promotores de su propio aprendizaje desde los centros educativos.

¿Por qué el cambio?, países como Estados Unidos, Colombia, España, Chile, Finlandia, Japón, entre otros, han visto resultados positivos y crecientes en procesos de lectura y

escritura, investigación y producción, cuando incorporan el uso de tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de aprendizaje.

Los resultados que presentan son mucho mejores y los niveles de deserción y repitencia disminuyen, aunque esto signifique mayor inversión económica en la capacitación de los docentes y bibliotecólogos para brindar un servicio actualizado y de calidad.

La dinámica del servicio de una biblioteca a la de un CRA varía porque los estudiantes y los docentes demandan búsquedas más específicas y profesionalizadas, en un tiempo menor, los recursos no solo están en este espacio físico, sino que se comparten con la información de otros CRA y bibliotecas nacionales, el trabajo se fortalece por redes de servicios entre las diferentes instancias, que tienen los recursos y el usuario enriquece el acervo de posibilidades de centros de búsqueda e información disponible. Los documentos no solo se encuentran en el estante físico de una biblioteca, sino que se pueden encontrar de forma digital y en bibliotecas físicas o virtuales a largas distancias. Además los formatos de presentación de los documentos para leer pueden ser multimediales (con sonido, gráficos que se mueven, personajes que hablan, que preguntan y con los cuales se puede interactuar), hiperdocumentos cuyos autores pueden ubicarse en diferentes partes del mundo y ser construidos por redes de personas y no necesariamente por un solo autor.

La sociedad de la información y las telecomunicaciones han generado una desorbitante cantidad de información y las escuelas no están exentas a este movimiento tan notorio. Ya la práctica docente con materiales curriculares tradicionales solo con el empleo de libros de texto impresos se debe modificar, la multimedia, los simuladores y las telecomunicaciones deben formar parte de los recursos que apoyen los programas de estudio y por ende, ayudan al estudiante, quien cada vez está más inmerso en la tecnología y medios electrónicos, los cuales comienzan a formar parte de la escuela como tal.

Los CRA vienen a estandarizar el uso de las TIC's en la educación, como parte de lo cotidiano en los centros educativos de calidad, ofreciendo al docente un sin número de recursos didácticos y pedagógicos, cautivando al lector juvenil e infantil, incentivándolo a ser partícipe en la toma de decisiones de su propio aprendizaje y fortaleciendo la lectura, como medio de transporte a un sin número de sitios mágicos, entre los lectores digitales, las pizarras interactivas, las cámaras digitales que les permiten no solo captar el momento, sino incluirlo inmediatamente en los documentos que ellos escriben de la realidad que viven.

Desde un CRA podrán compartir sus creaciones multimediales con la niñez, la juventud, y los docentes de muchas latitudes. Los padres de familia podrán compartir con sus hijos sus creaciones e integrar a las familias en el proceso de aprendizaje.

Hace mucho tiempo se leían los libros de Julio Verne como ciencia ficción, hoy esa ficción se puede convertir en realidad en nuestras aulas cuando se unen voluntades para dar pasos trascendentales en la educación de los pueblos, utilizando sus propias creaciones e invenciones tecnológicas, para ponerlas al servicio de los pueblos y especialmente de los ciudadanos.

"El futuro tiene muchos nombres. Para los débiles es lo inalcanzable.
Para los temerosos, lo desconocido. Para los valientes es la oportunidad."
Victor Hugo (1802-1885) Novelista francés.

4. ¿Qué es un CRA?

a) Concepto de CRA y su construcción

El concepto de Centro de Recursos para el Aprendizaje como se estipula en este documento, ha sido una construcción país, que nace de la necesidad de la transformación de las bibliotecas escolares en un espacio físico y virtual, que respondiera a las necesidades de la niñez, la juventud, docentes, familias y la sociedad misma, incorporando las TIC's en el proceso de construcción del conocimiento.

Tal vez en otro momento algunas personas lo hayan considerado, escrito, soñado, pero ahora el concepto se hace realidad, desde una definición sencilla y comprensible entre el querer y el ser de ese espacio.

El Departamento de Bibliotecas Escolares, elabora un concepto y lo lleva a consulta de diferentes poblaciones: bibliotecólogos, directores, docentes, niñez y juventud para la definición de un CRA.

Un Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) es un espacio físico, digital y virtual donde convergen intereses para la construcción del conocimiento desde las necesidades muy particulares de la comunidad educativa, completamente integrado al currículo, y a la vida del centro educativo, con una participación activa en el proceso pedagógico y en las tareas de apoyo en la alfabetización informacional del estudiante, del trabajo del docente, del involucramiento del hogar en el quehacer escolar de sus hijos, por lo tanto, de la comunidad educativa.

Un lugar acogedor desde el cual un experto en la gestión de la información y la comunicación, brinda al usuario (estudiante, docente, padre y madre de familia) el servicio de conectividad con los recursos físicos, digitales y virtuales.

En este se tiene acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, mediante la utilización de recursos impresos, digitales, bases de datos, acceso a las redes sociales, intercambio de documentos físicos y digitalizados, espacios para conferencias en la WEB, conectividad con la World Wide Web, entre otros, se propician estrategias didácticas de aprendizaje, que faciliten la construcción del conocimiento, desde la visión de un trabajo colaborativo y bajo la responsabilidad de todos los actores.

El CRA propiciará para sus usuarios:
Alfabetización del uso de la información: impresa o digital
Alfabetización visual y auditiva: videos, lectura e imágenes.
Alfabetización tecnológica: Internet y herramientas Web 2.0
Alfabetización multimedia en recursos: uso y reconocimiento de recursos de calidad
Alfabetización cultural: sin fronteras entre países.
Alfabetización en nuevas fuentes y formas de información y comunicación: chat, foros, wikis, redes sociales, medios informativos digitales y virtuales

En resumen, para que se realice una definitiva transformación de las Bibliotecas Escolares a CRA, hay que dejar el modelo de "repositorios" y convertirse en un espacio educativo dinámico con un aprendizaje interactivo e interdisciplinar, enfocado a la diversidad de aprendizajes, que permita el desarrollo de habilidades para la búsqueda, selección, evaluación y uso de la información, que fortalezcan el pensamiento crítico, el aprendizaje significativo y colaborativo.

Un centro de apoyo al currículo, que incorpora las tecnologías de la información y la comunicación (TIC´s), los diversos recursos de calidad (colecciones de libros, textos digitales), en distintos soportes, que además apoyan sus servicios a un nivel más especializado y personalizado, y aporta materiales educativos digitales e impresos, fortaleciendo al estudiante y al docente, al satisfacer sus necesidades en el proceso de construcción del conocimiento.

A este concepto se podrán unir mil ideas más conforme el tiempo y los descubrimientos tecnológicos faciliten nuevos instrumentos al servicio de fortalecer los procesos de lectura y escritura de la humanidad, pero especialmente fortalecer los canales de comunicación e información de los pueblos, para una mejor convivencia.

5. Primeros pasos para la transformación

En la transformación y fortalecimiento de las Bibliotecas Escolares a Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA), se propone un proyecto país del cuatrienio 2011-2014, el cual requiere del involucramiento y conocimiento de las dependencias centrales del MEP, de las Direcciones Regionales de Educación, de las Juntas de Educación, de los administradores de los Centros Educativos, docentes, bibliotecólogos, estudiantes, padres de familia y de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, así como de las comunidades educativas donde estarán ubicadas. Se plantea una metodología participativa donde todos los ciudadanos sean responsables y copartícipes de esta transformación y fortalecimiento.

Es así como, desde la Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación (DRTE) y específicamente, desde el Departamento de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje (BEYCRA), se inicia la construcción de la conceptualización y accionar de la transformación paulatina de las bibliotecas escolares en Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA), como parte del engranaje que moviliza los centros educativos y cuya principal función es fortalecer el proceso educativo.

Una conceptualización de CRA más pedagógica-tecnológica que incorporara la visión de un equipo interdisciplinario, asesorado desde la DRTE, que pudiera cumplir con las tareas encomendadas.

a) Hacer de la transformación de bibliotecas a CRA un Proyecto País desde el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.

b) Incluir dentro del Proyecto la ejecución de otros proyectos que le den la fuerza y sostenibilidad para alcanzar la meta establecida dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2011- 2014

6. Proyecto País: transformación de las Bibliotecas Escolares en Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA)

6.1. Meta para el proceso de transformación

Fortalecer los procesos de construcción del conocimiento de las comunidades educativas desde un centro educativo de calidad mediante la transformación de 238 Bibliotecas Escolares en Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) en un período que dicta del 2011 al 2014.

6.2. Objetivo estratégico

Incorporar el uso de las TIC`s al Sistema Educativo en términos de equipamiento, cobertura y recursos didácticos. Así, a partir del objetivo se establece en el Plan del Cuatrienio de Gobierno: "La transformación y el fortalecimiento del 35% de las bibliotecas escolares en Centros de Recursos para el Aprendizaje.

Partiendo de este objetivo estratégico del MEP, se establece en el Plan del Cuatridenio de Gobierno: "La transformación y el fortalecimiento del 35% de las bibliotecas escolares en Centros de Recursos para el Aprendizaje.

6.3. Objetivos específicos

6.3.1. Posicionar los Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) en los Centros Educativos desde una conceptualización técnica, pedagógica y tecnológica de los actores educativos.

6.3.2. Promover procesos de capacitación para los equipos de bibliotecólogos, directores y docentes de los centros educativos, el proceso de transformación y puesta en marcha de un CRA.

6.3.3. Diseñar y propiciar espacios de intercambio de experiencias de información y comunicación entre las redes de bibliotecólogos y los centros educativos.

6.4. Acciones estratégicas:

6.4.1. Construir la conceptualización de Centro de Recursos para el Aprendizaje con los diversos involucrados del proceso: asesores, autoridades regionales, directores de los centros educativos, docentes, bibliotecólogos, padres y madres de familia, estudiantes..

6.4.2. Seleccionar las 238 comunidades educativas donde se implementará un CRA mediante criterios previamente establecidos.

6.4.3. Conformar y capacitar un equipo de trabajo en cada centro educativo, que lidere el proceso de transformación y nacimiento de un centro de recursos para el aprendizaje.

6.4.4. Fortalecer la red de bibliotecólogos en las 27 Direcciones Regionales Educativas en su transformación a CRA, conectividad e integración al Currículo mejorando los procesos de lectura y escritura.

6.4.5. Dotar a cada uno de los 238 centros educativos seleccionados de recursos tecnológicos digitales y a las 1000 bibliotecas escolares y CRA, dotarlas de conectividad, propiciando que se generan ambientes de aprendizaje creativos, diversos, innovadores, desde el centro educativo y fuera de este.

6.4.6. Seguimiento: presencial: (giras); virtual (telefónica); correo, videoconferencia, webconference.

6.5. Proceso de análisis y construcción del concepto CRA

6.5.1. Se efectúa una revisión de la literatura existente y de la visión de CRA que han tenido las bibliotecas desde los años 80.

6.5.2. Se inicia la construcción conjunta de una definición del CRA que se requiere en los centros educativos por parte de funcionarios del departamento de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje.

6.5.3. Se conforma un núcleo de funcionarios integrado por bibliotecólogos de los centros educativos y del BEYCRA, pedagogos, docentes, administradores educativos, planificadores, informáticos y curriculistas para analizar y reconstruir el concepto a partir de las primeras conceptualizaciones del término que realiza el BEYCRA.

6.5.4. Se presenta un primer documento de conceptualización para su análisis por parte de los Enlaces de Bibliotecólogos de las 27 Direcciones Regionales Educativas del país.

6.5.5. Se coordinan reuniones en las 27 Direcciones Regionales Educativas a la que asisten los bibliotecólogos y docentes con recargo de bibliotecas (780 funcionarios) y se analiza el documento de conceptualización de CRA y la visión de transformación de las bibliotecas a CRA.

Para la transformación de las bibliotecas escolares en centros de recursos para el aprendizaje se ha iniciado un proceso de construcción del concepto CRA de forma creciente y participativa, desde el departamento BEYCRA hasta las instituciones educativas como se muestra en el gráfico siguiente:

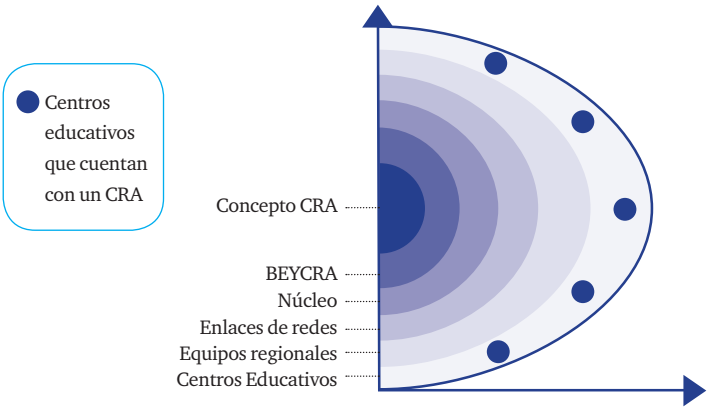

Centros Educativos que cuentan con un CRA

6.6 Etapas del proceso

Para el 2011, el Sistema Educativo costarricense cuenta con 668 bibliotecas con código presupuestario de bibliotecólogo y 191 docentes con recargo de bibliotecas, (quiénes además de impartir lecciones, atienden en horario alterno las bibliotecas escolares) El proyecto de transformación de bibliotecas escolares en Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) estableció la transformación del 35% de las bibliotecas existentes en un período de 4 años, los cuales se implementarán de forma escalonada en las siguientes etapas:

Año	Nª Instituciones transformadas y fortalecidas como CRA	Etapas
2011	34	Primera
2012	68	Segunda
2013	68	Tercera
2014	68	Cuarta
Total 238 CRA		

Durante la ejecución de cada etapa de transformación de las bibliotecas en CRA será necesario desarrollar fases que les permitan consolidar su CRA con los actores de las comunidades educativas.

6.7. Fases de transformación de bibliotecas a CRA

"Todo descubrimiento real determina un método nuevo,
por lo tanto debe abatir un método anterior"
Gaston Bachelard

6.7.1 **Fase 0**: Esta fase se aplica para cada una de las fases de la 1 a la 4, sucesivamente en cada año desde el 2011 y hasta el 2014. Se explica con detalle cada uno de los procedimientos.

6.7.1.1. **Conceptualización pedagógica y técnica del funcionamiento de un CRA**

La conceptualización pedagógica y técnica del funcionamiento de un CRA necesitó de diferentes niveles, hasta llegar al Centro Educativo.

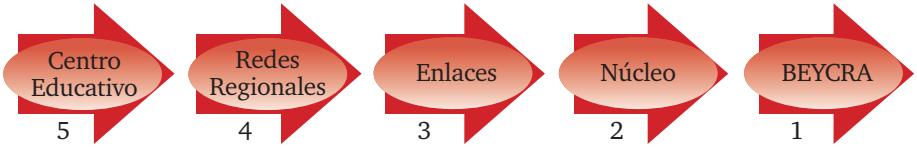

Cada uno de estos niveles se detallan a continuación, estableciendo las acciones estratégicas y pedagógicas aplicadas en las etapas de dichas fases.

Tal y como se observa, se trata de una descripción detallada del funcionamiento del CRA con las acciones que se hicieron en forma coordinada y simultánea. Se da inicio con la revisión de la documentación existente, para la elaboración de nuevos lineamientos de administración del CRA. Una vez diseñado, se elabora el documento, finalmente, se conceptualiza pedagógicamente en concordancia con el currículo.

6.7.1.2. **Construcción del núcleo**

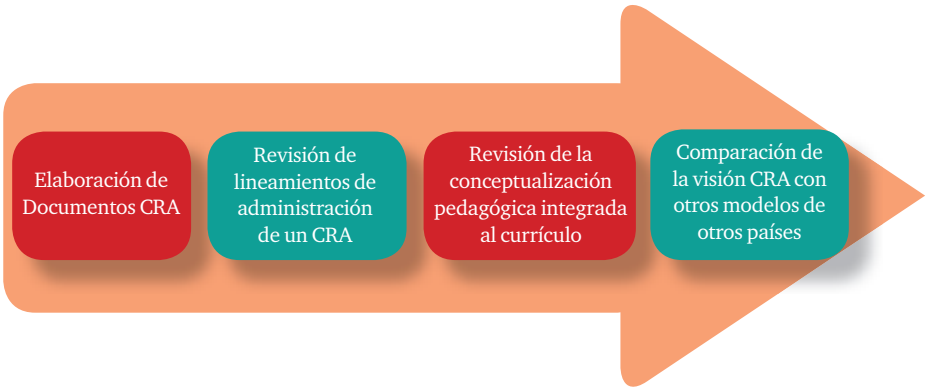

La conformación de un equipo núcleo, surge ante la necesidad de transformar las bibliotecas existentes en CRA, integrando una visión de futuro que pasa de una biblioteca tradicional a una innovadora, conectada a la sociedad e incorporada a las tecnologías de la información y la comunicación como parte de su vivencia diaria.

Se integra la visión del departamento de Bibliotecas Escolares con el quehacer en los centros educativos, aunado a la opinión de la Dirección Curricular y del Departamento de Planificación Estratégica.

La conformación del núcleo, inició con la elaboración de los documentos y la revisión de lineamientos de administración del CRA. Se hace una revisión de la conceptualización pedagógica, se compara la visión CRA con los modelos de otros países, especialmente con Chile. Este proceso se elaboró con el apoyo de: seis asesores de Direcciones Regionales, seis bibliotecólogos de centros educativos, un asesor curricular, un informático educativo, dos asesores de planificación estratégica y un sistematizador.

6.7.1.3. Construcción de la red en enlaces

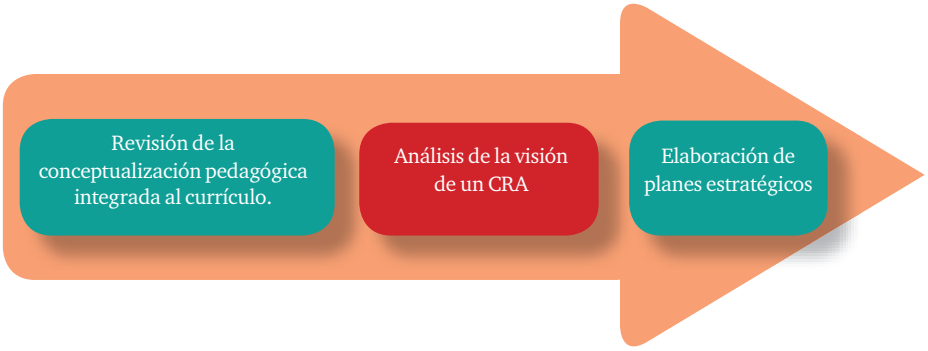

En éste proceso de construcción de la red de enlaces de Bibliotecólogos Escolares, se hace una revisión de la conceptualización pedagógica integrada al currículo, seguido por un análisis de la visión de un CRA. Se procede luego con la elaboración de los planes estratégicos tomando en cuenta las 27 Direcciones Regionales, representadas por dos bibliotecólogos de cada una, para un total de 54 funcionarios. La función de estos enlaces, es informar y potenciar la red de bibliotecólogos en cada una de las regiones educativas del país.

6.7.1.4. Construcción de las redes en región

En el proceso de construcción de las redes en región, se realiza una coordinación con Directores Regionales, un análisis de la visión CRA y finalmente, un análisis del proceso de transformación y su rol. En este proceso se cuenta con todos los bibliotecólogos, tanto con códigos como con recargos, tomando entonces en cuenta tanto profesionales en bibliotecología como profesionales en educación con recargo, de cada región educativa. Lo que permite el fortalecimiento de la Red de redes.

6.7.1.5. **La red y el centro educativoO**

La Dirección Regional de Educación, deberá establecer un enlace entre la red de bibliotecólogos de su región y la Dirección Regional, para agilizar trámites de funcionamiento y que estos lleguen al Centro Educativo y a todos los funcionarios del MEP involucrados en cada una de las regiones del país.

6.7.2 **Fase 1:** La fase 1, está conformada por seis acciones estratégicas y pedagógicas a saber:

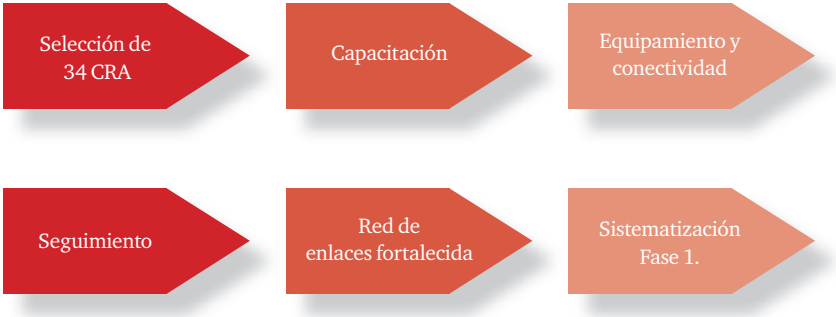

Cada una de las etapas anteriores, representa el conjunto de acciones tanto estratégicas como pedagógicas que se están conformando en la primera etapa. Las flechas simbolizan un camino, a través del cual se conforma el ser del concepto CRA. En este contexto, es preciso pensar en la emergencia de una nueva visión, mediante la cual la presentación de los ejes estratégicos y las directrices, para ser aplicados de forma transversal en los distintos niveles del sistema educativo.

6.7.2.1. Selección de treinta y cuatro CRA

Para la selección de las 34 instituciones, cada una de las asesoras nacionales, en visita realizada a las Direcciones Regionales, seleccionó tres instituciones por cada una. A estas instituciones seleccionadas, se les envió un cuestionario, en el cual se diagnosticaba la función que cumplían las bibliotecas escolares en los centros educativos. Algunas instituciones, nunca respondieron el formulario, razón por la cual obtuvieron un puntaje cero. Las instituciones que contestaron afirmativamente la mayoría de las interrogantes planteadas, son las 34 instituciones seleccionadas en primera instancia. Se explica a continuación las siguientes acciones de capacitación, equipamiento y conectividad, seguimiento, fortalecimiento de red de enlaces y sistematización de la misma.

Las asesoras nacionales del Departamento de Bibliotecas Escolares y Centros de Recurso para el Aprendizaje (CRA), se dan a la tarea de elaborar el documento, que incluye las listas de cotejo, en la cual se incorporan aspectos generales y criterios personales, y fue llenado por bibliotecólogo, director y docente de aula, de las instituciones seleccionadas.

Una vez seleccionadas las instituciones según el puntaje obtenido, se procede a contactar a las instituciones, obteniéndose un total de cuarenta de ellas. Favorecer a cada institución del país, es la meta final del proceso, sin embargo, era fundamental hacer la selección con los debidos instrumentos de apoyo.

Cualquier proceso investigativo para que tenga validez, requiere la elaboración, revisión, ponderación y tabulación de instrumentos. Mediante éste proceso, se obtienen resultados precisos entre la relación del objeto de estudio y la unidad de referencia. Los instrumentos de medición entonces, en éste proceso, permitieron obtener resultados que despertaron tanto la precisión como la sensibilidad de todos los involucrados.

Los centros educativos seleccionados, según la ponderación de los instrumentos aplicados, reúnen además de un puntaje específico, la característica de contar con personal comprometido, que se ha destacado por su anuencia al proceso y han sido capacitados para recibir el equipo tecnológico.

6.7.2.2. Capacitación

Taller 1 de sensibilización para 40 directores y 40 bibliotecólogos.

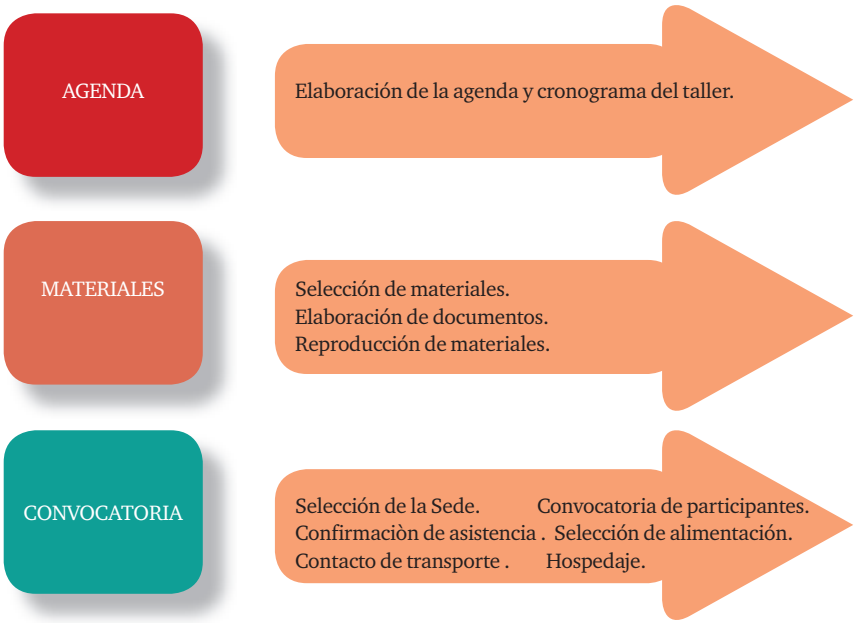

El primer taller de sensibilización se realizó el 29 y 30 de setiembre del 2011, en el Club Los Jaúles, en San Pedro de Coronado, bajo el nombre: “Quiero innovar en mi institución: necesito un CRA”. La población meta entonces fueron directores, docentes y bibliotecólogos, los objetivos fundamentales eran establecer procesos de sensibilización y compromiso hacia el proyecto CRA.

Taller 2 de sensibilización para bibliotecólogos y docentes

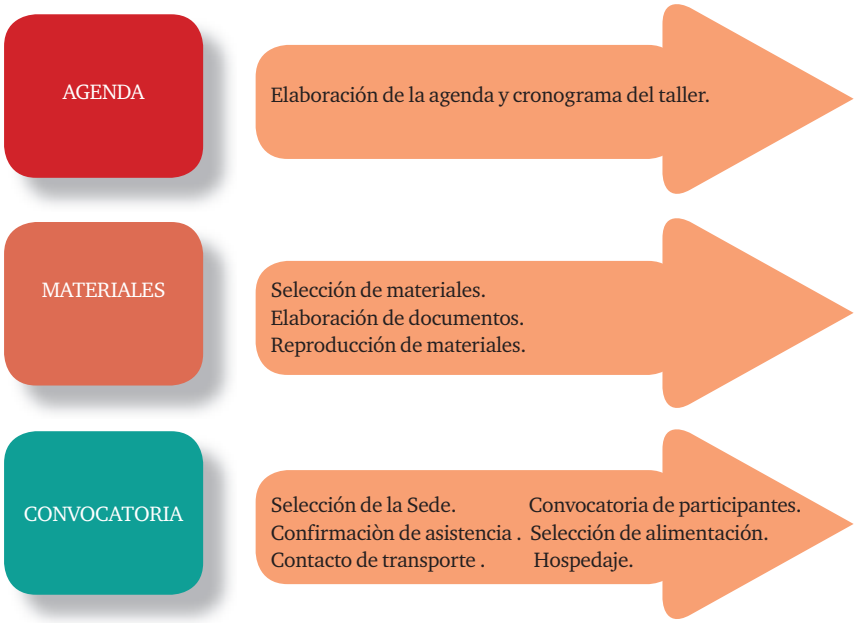

Este segundo taller, se realizó el 18 y 19, 20 y 21, 24 y 25 de octubre, bajo el nombre formulación de Proyectos de Centros de Recursos para el Aprendizaje. Las acciones más destacadas estuvieron encaminadas a la formulación de organizaciones inteligentes en el CRA y las comunidades educativas, además de establecer la forma de integrar el CRA al currículo en las comunidades educativas. Se hizo también una exposición acerca de la utilización de las TICs en el CRA, culminando con la elaboración de informes y la presentación del trabajo en subgrupos.

Cursos virtuales para el núcleo:

- Bibliotecas y unidades de información virtual
- Uso de recursos digitales

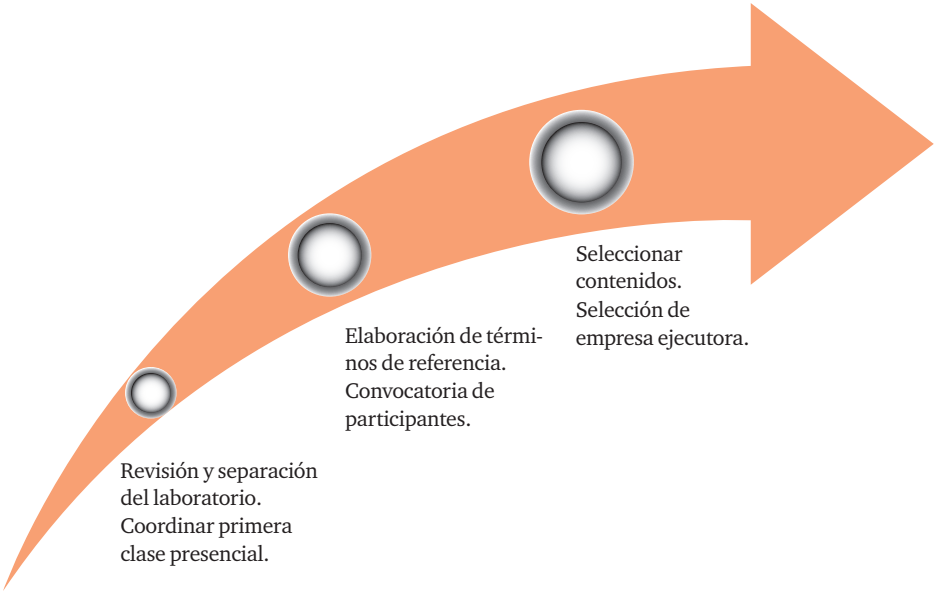

Cursos virtuales para docentes y bibliotecólogos:

- Trabajo en red para el desarrollo de CRA (Este curso se replicó a cuatro grupos de veinte personas)

Talleres de elaboración de planes estratégicos para la integración del quehacer de un CRA dentro de la planificación del centro educativo con los directores y bibliotecólogos.

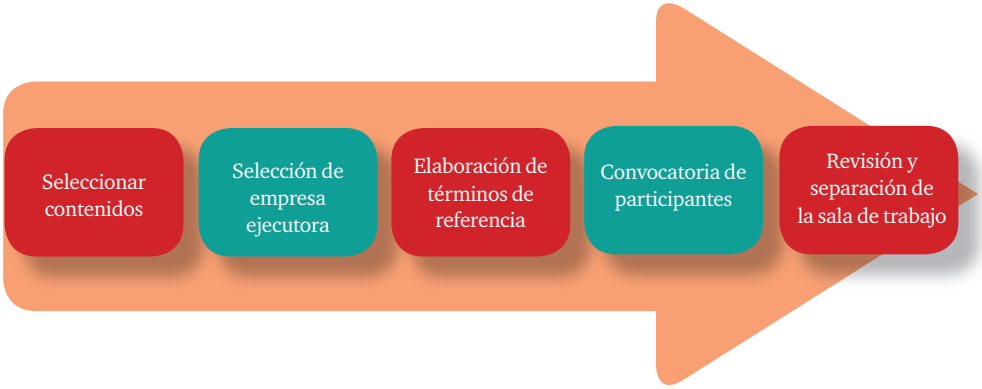

Para el diseño, elaboración y coordinación de los cursos virtuales, se contó con el apoyo de la Universidad Estatal a Distancia, bajo el nombre "Trabajo en red para el desarrollo del CRA". El primer curso dio inicio el 10 de octubre y finalizó el 4 de noviembre. Se ha diseñado en grupos de trabajo, por lo tanto el segundo grupo inicia el 7 de noviembre con la sesión presencial, al 07 de diciembre. El tercer grupo, inicia las primeras semanas del 2012.

En todos estos talleres, se pretende que las y los bibliotecólogos, conozcan a profundidad todas las herramientas que tienen a su disposición, para garantizar a la niñez y juventud un aprendizaje lúdico, cognoscitivo y creativo, acorde con los intereses y necesidades del Siglo XXI.

6.7.2.3. Dotación de equipo y conectividad
Estadística de conectividad

La apertura de la conectividad en los Centros de Recursos, simboliza la posibilidad de comunicación total, entre todos los involucrados en el proceso. Se pretende entonces que a través de la conectividad, la recopilación de la información sea ágil y efectiva, el enlace entre los diferentes actores garantice la eficiencia en la comunicación de redes.

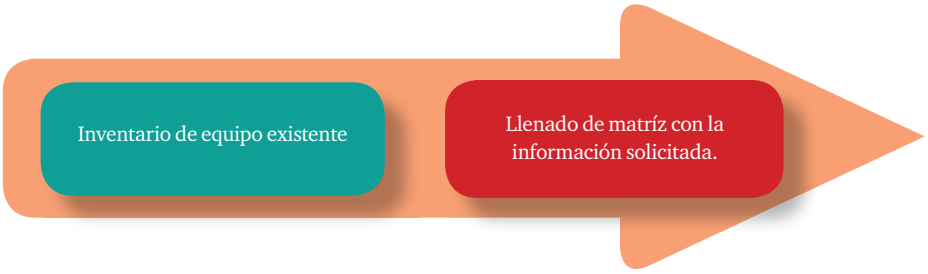

Identificar el equipo con el que cuenta cada una de las bibliotecas en el momento de iniciar el proceso, permite establecer un diagnóstico general de los recursos con los cuales se da inicio.

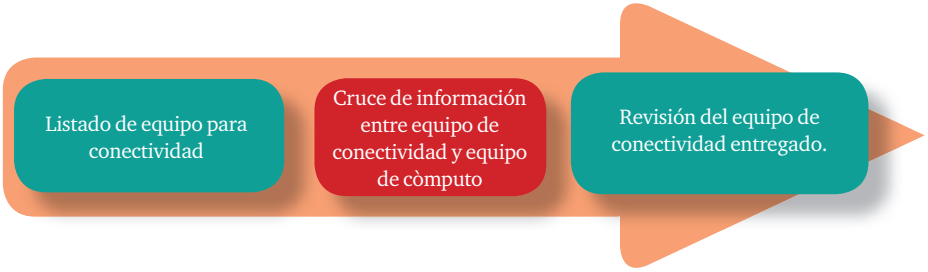

Los nuevos requerimientos esperados por la sociedad del siglo XXI, demandan la intercomunicación de los actores involucrados, y permiten detectar si el equipo entregado, favorece esos cruces de información necesarios para obtener un logro significativo de los aprendizajes.

Análisis de recursos digitales en el mercado

Se hace necesario elaborar el listado con el equipo requerido, incluyendo las diversas propuestas planteadas por las empresas. Una vez valoradas, se determinará la puesta en marcha en favor de la niñez y la juventud.

Análisis de precios del mercado

Para el logro de ésta etapa, se hará un análisis tanto en el precio como la calidad del producto de las diversas licitaciones recopiladas.

Listado de equipo mínimo por institución y por tipo de CRA

Previamente, se había hecho una indagación en la cual se establecían tanto el material con el que cuentan los centros educativos, como las necesidades que estas tienen para el desempeño de su labor. En este proceso entonces, se hace necesario equipar a las instituciones según la necesidad, estableciendo así una clasificación de CRA por tipo de Centro Educativo.

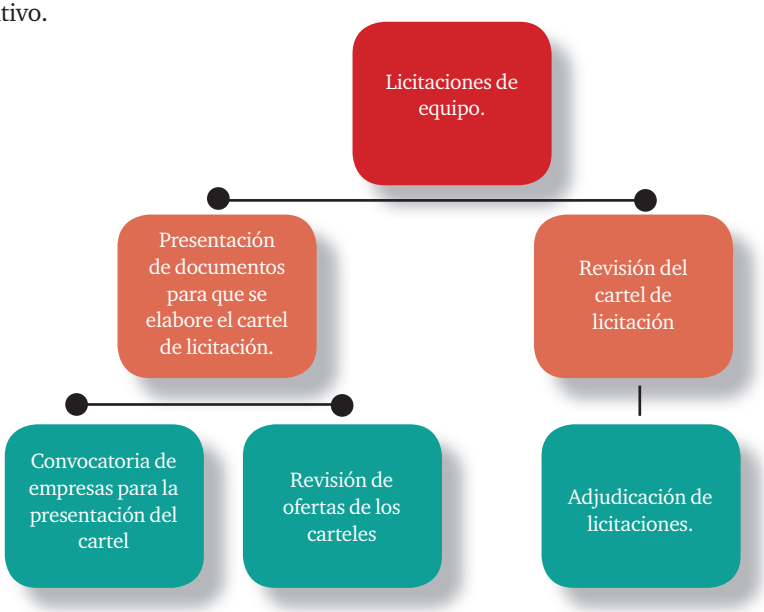

Finalizado el proceso licitatorio, se procede a la compra de equipo mediante los mecanismos determinados según cada equipo requerido por los Centros Educativos.

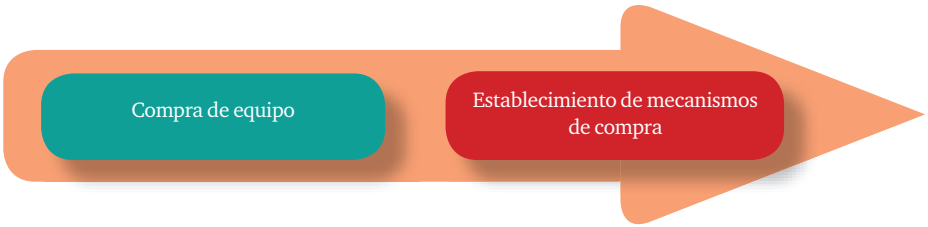

6.7.2.4. Seguimiento

El seguimiento establecido para cada una de los centros educativos, se realizará mediante tres líneas de acción: vía telefónica, vía virtual y vía presencial. Se pretende ampliar la cobertura de la red para favorecer la comunicación a través de diversos canales, sin embargo se espera que se visiten todos los centros educativos, porque es bien sabido que la comunicación "cara a cara" permite a todas las personas manifestarse frente a los nuevos retos con mayor propiedad.

6.7.2.5. Red de enlaces fortalecida.

Sensibilización del proceso CRA
Taller de sensibilización para los bibliotecólogos por cada una de las 27 regiones educativas

Videoconferencia en ocho regiones . Población meta niños y jóvenes productores
Distribución de colecciones de libros en las 27 regiones educativas
Planes Regionales

Sensibilización a Directores Regionales
Correos masivos de información permanente Comunicación por web conference

La red de enlaces, busca que se brinde mayor y mejor sensibilización del proceso CRA, de manera que los agentes involucrados se “enamoren” del proceso.

Mediante los talleres de sensibilización, se brindarán acciones concretas tanto técnicas como pedagógicas para ampliar de mayor y mejor forma los intereses específicos de la función del CRA.

Se estarán distribuyendo colecciones a las Direcciones Regionales; simultáneamente, se trabajarán videoconferencias, correos masivos de información y comunicación permanente. La búsqueda de nuevas propuestas a favor de los CRA, serán parte de las funciones de director, docentes y bibliotecólogos, a fin de enriquecer el proceso.

6.7.2.6. Sistematización fase 1.

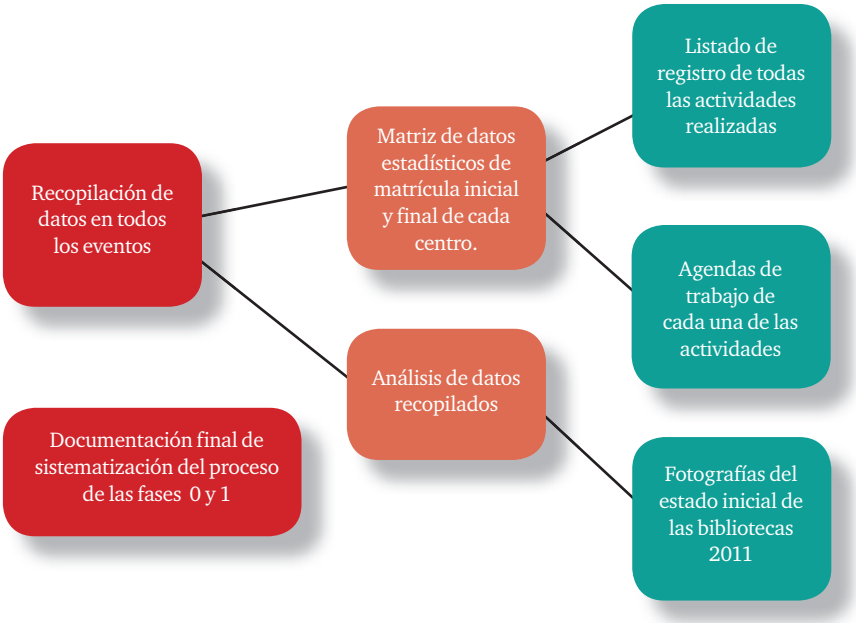

En éste proceso, se ha contado con el apoyo de la sistematizadora Sandra Blanco, a través de ella se ha hecho un arduo trabajo de recopilación de datos en los diferentes eventos, apoyados con fotografías que evidencian el estado en el cual se encontraban las bibliotecas escolares al momento de dar inicio al proceso.

Además, se establecieron matrices con datos estadísticos de cada centro educativo, registro de las actividades realizadas con sus respectivas agendas de trabajo, finalizando con un análisis de datos recopilados. Se espera finalizar ésta sistematización con un documento final, que demuestre los resultados obtenidos en las fases cero y uno respectivamente.

6.7.3. Fase 2

6.7.3.1. Selección de 68 CRA

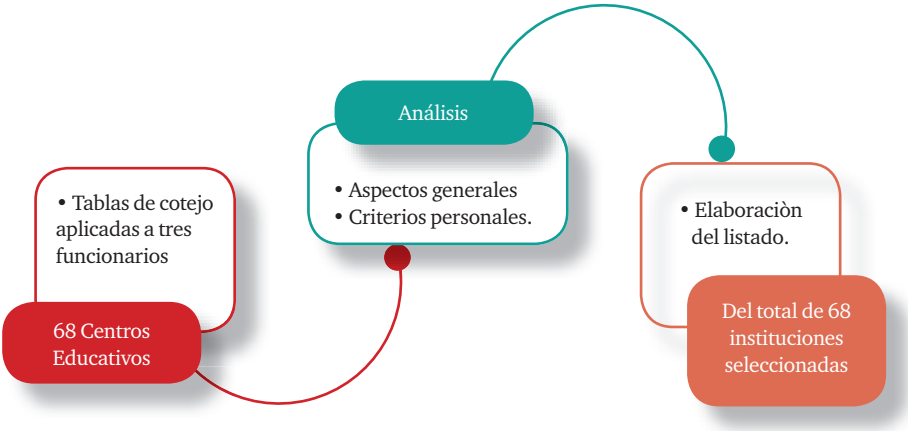

Tal y como se plantea, las tablas de cotejo con la información requerida, fue aplicada a tres funcionarios de cada uno de los 68 centros educativos. Los mismos contienen aspectos generales y criterios personales. El listado final se elabora basado en las respuestas a los instrumentos.

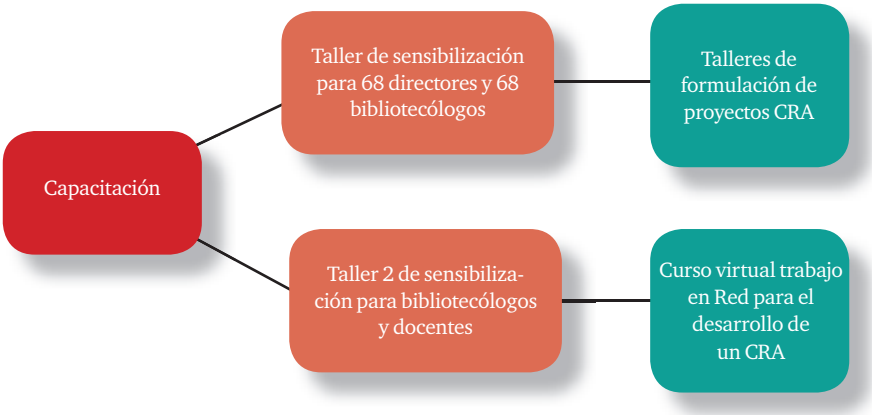

La fase 2 inicia en el 2012. Se realizará el mismo proceso de selección a través de los instrumentos solicitados a las instituciones anteriores seleccionadas en el 2011; para obtener el análisis de los datos recopilados, establecer en definitiva el listado con las 68 instituciones seleccionadas y favorecidas con el proceso.

El proceso de capacitación, conlleva los mismos procesos de capacitación, sensibilización, aplicación de talleres, comunicación virtual, y todos aquellos recursos utilizados según se ha explicado anteriormente. Igualmente se harán los procesos licitatorios para el equipamiento y la conectividad, con la única diferencia de que abarcará una mayor cantidad de centros educativos.

6.7.3.2. Equipamiento y conectividad

6.7.3.3. Fortalecimiento de la red de enlaces

6.7.4. Fase 3

6.7.4.1. Selección de 68 CRA

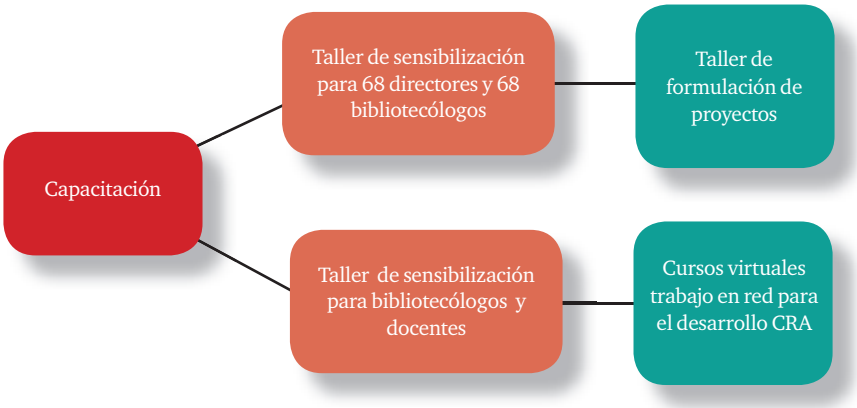

6.7.4.2. Equipamiento y conectividad

6.7.4.3. Fortalecimiento de la red de enlaces

Lo observado en los gráficos y flechas anteriores, demuestran que los procesos se repiten, sin embargo para efectos del departamento resulta fundamental que quede clarificado en la sistematización, pues representan años, personas e instituciones distintos. Constituyen un análisis detallado de cada etapa.

6.7.5. Fase 4

El proceso de la fase 4 es exactamente igual que los anteriores, con dos diferencias:

- La diferencia en la amplitud de la cobertura para 68 centros educativos más a nivel nacional, abarcando las 27 direcciones regionales del país.
- La elaboración del informe final del proyecto.

Igualmente se detalla a continuación.

6.7.5.1. Selección de 68 CRA.

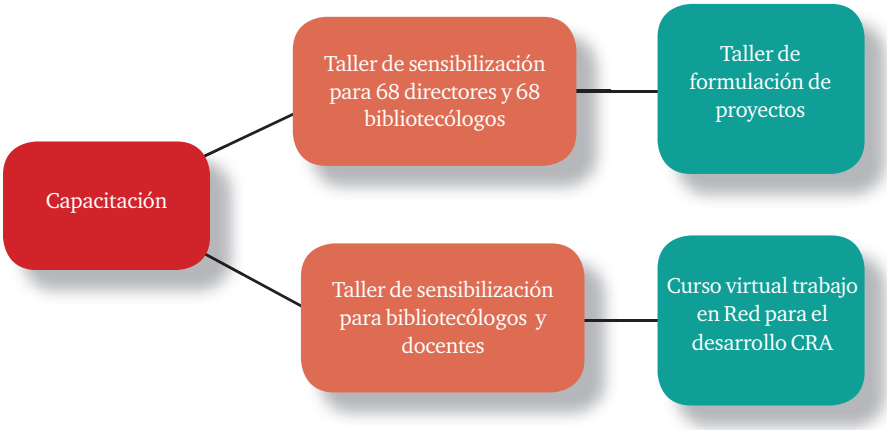

La fase 4 se inicia en el 2014, la misma cuenta con el mismo proceso de selección a través de los instrumentos solicitados a las instituciones anteriores (seleccionadas en el 2011); el análisis de los datos recopilados, y en definitiva el listado con las 68 instituciones seleccionadas y favorecidas con el proceso.

El proceso de capacitación, conlleva los mismos procesos de sensibilización, aplicación de talleres, comunicación virtual, y todos aquellos recursos utilizados según se ha explicado anteriormente. Igualmente se harán los procesos licitatorios para el equipamiento y la conectividad.

6.7.5.2. Equipamiento y conectividad

6.7.5.3. Fortalecimiento de la red de enlaces

6.7.6. Informe final del proyecto

Para completar las acciones estratégicas y pedagógicas planeadas en la transformación del proceso CRA, "De oruga a mariposa", la transformación de la biblioteca escolar requerirá de un informe final, y de avances de informes al final de cada año. El mismo será redactado en forma conjunta por personas que de una u otra forma, han formado parte del proyecto, llámese asesoras nacionales, sistematizadora, directores, docentes, y por supuesto, bibliotecólogos escolares.

Esta transformación al finalizar el 2014, se espera que ya haya brindado frutos satisfactorios para la niñez y juventud costarricense, razón de más para demostrar que los horizontes que se han abierto, han permitido extender las alas y volar hasta nuevos y mejores conocimientos.

7. Sugerencias pedagógicas coordinadas entre el docente de aula y el bibliotecólogo escolar

7.1. ABRIENDO CAMINOS

La primer sugerencia brindada a ésta alianza conformada por el bibliotecólogo y el docente, es la comprensión de que estamos abriendo caminos.

Abrir un camino significa ser tenaz, aceptar el reto, esto solamente lo hacen los valientes. Cuando se toma un camino desconocido, se experimentan sentimientos de miedo, zozobra y frustración, pero saber que el camino puede conducir a algo mucho mejor, eso nos anima, y renueva el ser de una persona, un proyecto, y por supuesto, un CRA.

Es en esta dimensión que se obtiene el conocimiento. La construcción del ser de un CRA, permitirá dar sentido a lo que se hace, con la firme convicción de generar ambientes nuevos, experiencias lúdicas y espacios creativos. Las acciones diseñadas tanto por el docente como por el bibliotecólogo escolar, deben ser escritas, grabadas, fotografiadas, pero ante todo, deben tener sentimientos, proyectando ese sentimiento hacia experiencias motivacionales vividas en el camino para que los estudiantes amen el estar ahí.

7.2. MARCHAR EN ACTITUD DE APRENDIZAJE

La actitud del docente, de la mano con el bibliotecólogo escolar, es fundamental en este proceso. Significa disponerse, prepararse, y estar anuente ante el comienzo, en marcha hacia el futuro.

Se trata de desarrollar la capacidad de percibir los procesos de cambio, pero además inmiscuirse en ellos recreando el entorno, y favoreciendo la construcción del conocimiento. Se trata también de utilizar la información brindada de manera favorable, generando cambios desde cada uno de los campos de acción.

La actitud de aprendizaje, debe llevar al planteo de interrogantes: ¿Qué quiero de mi biblioteca? ¿Quiero realmente un CRA en mi institución? ¿Estoy dispuesto a aprender? ¿A aceptar el reto? ¿Me voy a comprometer con mi escuela, mi colegio, y sobre todo, con la niñez y juventud?

Esta actitud debe nacer desde lo individual, y proyectarse a lo colectivo, con la mentalidad de romper esquemas establecidos. Debe surgir de cada persona, facilitador de los procesos de aprendizaje, y transmitirlo de manera sistemática al resto de la población. Se trata ante todo de un compromiso.

7.3. BUSCAR EL DIÁLOGO CON EL MEDIO.

Los procesos comunicativos se fundamentan en el diálogo, este unifica la razón y el corazón, porque quiero y necesito oír la posición del otro y el otro tiene necesidad de escuchar la mía. A través de éste proceso, se amplían horizontes que van más allá del tradicional proceso emisor-receptor. La búsqueda de la comunicación asertiva favorece la participación de muchos actores, y constituye el medio por excelencia para llegar a acuerdos, firmar tratados y unificar ideas, que beneficien a unos y a otros y que cambian sociedades.

Es determinante en la conformación de un CRA, que educadores y bibliotecólogos, cuiden su lenguaje, su estilo y su presencia. Se trata de ser co-partícipes de conversaciones amenas, transparentes y sencillas, pero cargadas de emotividad, de fuerza y de convicción por el éxito del proceso.

Elementos como la voz, la gesticulación, la mirada, deben propiciar a la paz, la armonía y la cordialidad. La capacidad de llegar al corazón del otro, es lo que finalmente permitirá el éxito de un verdadero CRA.

7.4. RECREANDO IMÁGENES DEL ENTORNO:

"Aprender es mucho más que comprender y conceptualizar. Es querer, compartir, dar sentido, interpretar, expresar y vivir"

Gutiérrez (1997:44)

Los CRA deben convertirse en una ventana abierta al mundo. Las imágenes del entorno, a través de las herramientas tecnológicas, van a estar al alcance de la mano con un verdadero sentido de comprensión del mundo.

Anteriormente se dieron las pautas para identificar el camino, ahora se pretende trazarlo. Dejarse conducir por los senderos de la imaginación constituye la verdadera razón del ser de un CRA. El y la docente conjuntamente con el bibliotecólogo, toma en sus manos todas las herramientas tecnológicas de punta, y las convierte

en el accionar hacia la emotividad del educando, involucrándose de forma vivencial en su proceso educativo, desde la integración al currículo.

La niñez y la juventud actual, de la cual se ha dicho que posee desde que nace un “chip incorporado”, logran muy pronto dominar las herramientas tecnológicas con facilidad y precisión. Lo que urge ahora, es que el centro educativo logre su objetivo más importante: ¿Cuál es? La formación de niños y niñas críticos, creativos, pensantes y especialmente felices.

7.5. VIVENCIAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN

Una educación es eficaz si hay comunicación. La misma no se alcanza de forma lineal, sino dinámica, donde todos los agentes involucrados en el proceso de aprendizaje, construyan conocimientos y los expresen con propiedad, pero ante todo con la vivencia lograda a través de la experiencia personal en el proceso.

Desde ésta visión, el CRA debe constituirse en un proceso vivencial de comunicación, ahora con la gran ventaja de contar con la posibilidad de redes sociales presenciales y virtuales que amplían el radio de impacto y que favorezcan el eleven la calidad de la educación en diferentes dimensiones.

Los paradigmas de la educación actual, tienden a dar mayor importancia al proceso que al producto, porque más que resultados, lo que se necesitan son construcciones. La comunicación, es el canal a través del cual se llega a esa construcción. Una regla pedagógica es que si se quiere que el estudiante sea sujeto en la construcción del conocimiento, se debe tener presente durante todo el proceso.

Corresponde entonces a los docentes y los bibliotecólogos, saber qué quiere la niñez y la juventud, qué les gusta, cuáles son sus intereses, y partir de ahí para la vivencia en ésta valiosa construcción cognoscitiva.

7.6. PROPICIAR ESPACIOS DE APRENDIZAJE.

¿Quién no ha escuchado hablar del libro electrónico? Todos ¿verdad? Pero ¿quién ha tenido uno en sus manos? En realidad muy pocos tienen acceso a ellos. El CRA, debe convertirse en un recurso donde los estudiantes tengan acceso a todas aquellas herramientas que se constituyan en un espacio para el aprendizaje de temáticas diversas.

Los grandes centros de información, y nuestra propia inmersión en la enmarañada red de redes y relaciones, hacen del CRA la verdadera oportunidad para canalizar el conocimiento y convertirlo en acciones, que influyan de manera positiva en la forma de percibir, pensar y expresar el mundo de la mano de la tecnología, pero sin descuidar el compromiso del educando en la búsqueda de respuestas asertivas que favorezcan la calidad humana de la población.

Los espacios de aprendizaje, buscarán el desarrollo de competencias en los estudiantes, que les permitan desenvolverse como seres integrales es decir: ciudadanos productivos, felices, social y emocionalmente adaptados, por lo tanto, no deben solamente abordar los contenidos específicos en sí mismos, sino incorporarlos desde la visión de sujeto que la sociedad costarricense requiere, ahora sirviéndonos de herramientas tecnológicas poderosas que los potencien. Más bien, se trata de alcanzar la "motivación pedagógica", que lleve a la niñez y juventud a "querer" aprender, querer conocer y querer apropiarse del mundo desde su propia y activa participación.

7.7. PROMOVER LA VIDA Y LA ECOLOGÍA

La sociedad convulsionada en la cual se desenvuelven la niñez y la juventud del Siglo XXI, debería favorecer la educación con acciones que permitan armonizar la tecnología con el cuido del planeta.

Los CRA habrán de convertirse en una herramienta más, que permitan al estudiantado proteger toda forma de vida, incluida la naturaleza, con acciones de protección y sensibilización hacia el medio.

Se hacen necesarios frente a los avances tecnológicos, personas que además de aprovechar al máximo los recursos, sepan qué hacer con ellos cuando hayan cumplido con su vida útil.

El tamaño del problema de basura electrónica es tal, que los CRA deben promover acciones que permitan crecer en un mundo más humano. El planeta está enfermo, y su medicina está en manos de la humanidad. Urge permitir a todos los actores involucrados, generar conciencia que la calidad de la vida no es posible si continuamos permitiendo la destrucción del planeta, y siendo cómplices de ello. Se trata de desfavorecer la cultura de la producción, el consumo, y sustituirla por el equilibrio armonioso con la vida.

7.8. ESPACIOS PARA LA TERNURA

La pedagogía de la ternura no es nueva. Ha sido desarrollada desde hace muchos años, y significa un estilo de ser docente tanto en el aula como fuera de ella. Promueve el aprendizaje significativo necesario para vivir.

Lo nuevo ahora es que los CRA se conviertan en espacios para la ternura. La sociedad actual, demanda de mayor necesidad de trabajo por parte de las familias. La niñez y la juventud pasan gran parte de sus días en soledad, o se enfrentan a situaciones de agresión y violencia.

Es el sentir desde la visión de los CRA, que cada Centro Educativo propicie espacios no solo para la lectura y el aprendizaje, también para la ternura. Es la búsqueda de un rincón afectivo, en el que el niño y el joven encuentren calor humano, relaciones de sana convivencia, espacios para la conversación. Frente a una alfombra y un almohadón, podría estar la clave para “sentirse bien”. Si el ser humano se siente bien, es capaz de hacer, crear, construir, y por ende, aprender.

La ternura que brinden los adultos (padres, madres, abuelos, director, docentes y bibliotecólogos), permitirá aflorar intercambios de deseos, emociones, sueños y esperanzas en un mundo mejor para todos.

7.9. FAVORECER EL APRENDIZAJE INTUITIVO

Según Howard Gardner, el niño pequeño posee una gran cantidad de información, y parece muy competente. Ha desarrollado hasta sus cinco años habilidades cognoscitivas y sociales, que le permiten desenvolverse a nivel social y comunal.

Conoce las reglas elementales de comunicación y comportamiento, en otras palabras, ha desarrollado un aprendizaje intuitivo, por imitación y convivencia.

Favorecer el aprendizaje intuitivo desde los CRA, significa permitir a la niñez y a la juventud obtener resultados, logros, análisis y conclusiones basados en su propia experiencia, vivenciando armónicamente cada proceso y construyendo habilidades que desarrollen sus capacidades.

Una educación que favorezca la intuición y la indagación, es la forma de que los educandos desarrollen el conocimiento y lo construyan, mediante la estimulación o activación de acciones vivenciales concretas.

7.10. PROPICIAR LA DIVERSIDAD.

"La escuela en sí es un lugar para humanizarse, por tanto,
la diversidad de personas que acuden a esa escuela
tiene que ser lo más hermoso de esa escuela"
López Melero (2003:31)

Lo ideal de las escuelas, debería ser que en su seno, convivan todas las personas por diversas que estas sean. El reconocimiento de que todos somos diversos, aprendemos diferente y construimos relaciones de comunicación variadas, según la propia experiencia, deberá convertirse en una de las herramientas más valiosas de los CRA.

La búsqueda del respeto hacia el otro, es lo que va a permitir alcanzar la libertad y autonomía en el proceso de aprendizaje.

El entorno educativo y formativo de CRA, debe tender no a modificar el ser de los educandos, sino a respetarlos como son, brindando las herramientas ya mencionadas a favor de todas las experiencias y avances tecnológicos, brindando retos al mismo educador y bibliotecólogo.

¿Cuál es el mayor reto del presente siglo? Que a estilos y modos distintos de aprendizaje, hay que corresponder con estilos de enseñanza diferentes. El lugar en el que mejor aprende una persona diferente es en un espacio inclusivo. Incumbe al CRA favorecer éstos espacios.

BIBLIOGRAFÍA

Chile. Ministerio de Educación. Bibliotecas Escolares/CRA: Preguntas frecuentes. Disponible en http: www.bibliotecas-cra.cl/preguntas/index.html.

Chile. Ministerio de Educación. Manual para EL CRA Escolar: por una biblioteca Moderna y dinámica Santiago: El Ministerio Diciembre 2009

CR. Ministerio de Educación Pública. Política Nacional en Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación a la Educación San José: El Ministerio 2009

Villalobos Fernando G: Implementación Ética y Sociocultural del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación Revista Venezolana 2004 de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" Enero-Junio vol. 8

Gutiérrez Francisco, Cruz Prado. (1997). Ecopedagogía y ciudadanía planetaria. Heredia Costa Rica, Editorialpec.

ANEXO 1

Definiciones y conceptos analizados y reconstruidos en el Primer taller de núcleo y con los aportes de la Misión chilena compuesta por Andrea Labra y Constanza Mekis que posteriormente fue llevado a los enlaces regionales de Bibliotecas Escolares y a las redes regionales para su análisis y enriquecimiento. (Mayo a agosto 2011)

DEFINICIÓN DE CRA

Se inicia la construcción de la siguiente definición con el equipo de funcionarios del BEYCRA, en una sesión de trabajo. Luego se analizan los documentos aportados por la Misión de Chile junto con el núcleo y se le aplican las modificaciones a los documentos para ser presentados a la red de enlaces, posteriormente, se lleva a las regiones educativas, ante el equipo de bibliotecólogos de las regiones, para enriquecer y modificarla en un período que va de junio a agosto de 2011.

¿QUÉ ES UNA BIBLIOTECA ESCOLAR/ CRA?

La Biblioteca Escolar/CRA (Centros de Recursos para el Aprendizaje), son parte de un plan integral de mejoramiento de las bibliotecas escolares, transformándolas en nuevo modelo. El potencial de los CRA radica en brindar y generar servicios educativos y culturales que trascienden más allá de la comunidad escolar en que están insertos.

La transformación de la biblioteca escolar en un Centro de Recursos para el Aprendizaje no sólo implica cambios en el lugar de estudio y en los materiales disponibles, sino que genera un nuevo concepto, donde hay información actualizada y múltiples servicios, a disposición de la comunidad. El CRA no sólo colabora ofreciendo fuentes de información, sino también apoya a la planificación educativa, al incentivar la participación de todos los profesores en el proceso de selección de nuevos materiales adecuados a sus necesidades pedagógicas.

En cuanto a los estudiantes, el CRA permite que participen en un proceso de aprendizaje activo, donde los jóvenes aprenden mejor, la información, apoya la investigación, facilita lecturas variadas, estimula su imaginación y promueve la autonomía, estas “nuevas bibliotecas” enriquecen los aprendizajes del aula.

• Un CRA desde un centro educativo de calidad es un espacio físico, digital o virtual donde converge interés para la construcción del conocimiento desde las necesidades particulares de la comunidad educativa.

• Un CRA es un lugar acogedor desde el cual un experto de la gestión de la información brinda al estudiante, docente, padre de familia el servicio de conectividad entere los recursos físicos, digitales o virtuales supliendo las necesidades de este último donde quiera que estén.

• Un CRA es una respuesta de las bibliotecas escolares ante las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, que propone su integración al currículo con el fin de promover aprendizajes significativos en la comunidad educativa. Además, es aquel lugar ubicado en la institución educativa, donde se generan aprendizajes en ambiente colaborativo, donde los estudiantes desarrollan sus capacidades: pensamiento creativo y crítico, resolución de problemas y toma de decisiones. En este lugar se proveen oportunidades de interacción socialización, colaboración participativa entre los usuarios físicos y virtuales.

• El CRA está asociado a una institución educativa y se enfoca en ofrecer diversos recursos, percibidos de valor, por la comunidad educativa asociada con la institución.

¿CUÁL ES EL OBJETIVO DEL COMPONENTE CRA EN COSTA RICA?

Contribuir a mejorar la calidad de educación ofreciendo a la comunidad educativa un espacio dinámico, gestor de recursos informativos y de comunicación para la educación, incorporando la tecnología, con una metodología didáctica activa, interdisciplinaria y adaptada a la diversidad de los aprendizajes, desde las bibliotecas escolares.

Su misión está orientada a dar vida desde los centros educativos, a nuevas formas de aprendizaje mediante la incorporación de las TIC`s, la navegación entre los textos impresos hasta los espacios cibernéticos, despertando en los diversos aprendices el placer y el disfrute de construcción de nuevos conocimientos, en ambientes colaborativos. Tomando como punto de partida los programas de estudio de los diferentes niveles y de las diferentes modalidades del Sistema Educativo costarricense.

¿CUÁL INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEDE TENER UN CRA?

Centros educativos que pertenezcan al sistema educativo público costarricense.

¿CÓMO LE AYUDA LA BIBLIOTECA CRA A LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES?

La biblioteca CRA es el mejor lugar del centro educativo, para que profesores,

estudiantes y demás entes educativos, se conviertan en buscadores críticos, sujetos informados que aprendan y conozcan ayudados por los medios tecnológicos y las estrategias que se le ofrecen. Junto con ello está también la aventura del acercamiento a libros que inviten, por una parte a disfrutar de la lectura por placer y por otra de la lectura como medio de aprendizaje de contenidos de los planes de estudio, incidiendo así de manera directa o indirecta, en el fortalecimiento del hábito lector, la investigación y el descubrimiento.

La biblioteca CRA debe fomentar una formación permanente a sus usuarios, desarrollar sus habilidades de búsqueda, escaneo, selección, evaluación y organización de la información.

¿QUIÉNES PUEDEN SER ENCARGADOS(AS) DE LAS BIBLIOTECAS/CRA?

Los bibliotecólogos escolares y los docentes con funciones de recargo de biblioteca.

¿ES NECESARIO TRABAJAR CON EL DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO?

El encargado de Bibliotecas/CRA debe trabajar coordinadamente con el director del centro educativo, para diseñar proyectos de desarrollo para la institución educativa, especialmente en las áreas de habilidades de información y fomento lector. Debería establecerse un estilo de trabajo flexible, tanto para el horario como el uso de los recursos, para que la biblioteca pueda ser usada por profesores, estudiantes y miembros de la comunidad.

OTRAS ACEPCIONES CONSIDERADAS:

Definiciones de CRA que han incorporado países latinoamericanos como Chile, en el Manual para EL CRA Escolar: por una biblioteca moderna y dinámica:

"A diferencia de las bibliotecas tradicionales, el CRA se define por su carácter dinámico y requiere de la coordinación de múltiples acciones para cumplir con el ambicioso objetivo que se propone. Este es atraer a los estudiantes, entusiasmarlos afectivamente por el conocimiento, el placer de leer y la curiosidad intelectual que los lleve a indagar, de una manera cercana, en las variadas fuentes de información que ofrece la actualidad. Todo ello mediante un plan que incorpore a la totalidad de los actores involucrados en este proceso, como lo son los coordinadores/as y encargados/as CRA, bibliotecarios/as, profesores /as, directores/as, familias, alumnos/as y funcionarios, quienes además de disfrutar de sus beneficios, deben colaborar para hacer de éste un centro de recursos verdaderamente útil para la educación escolar y para la formación y desarrollo de la comunidad educativa."

"Los hombres y pueblos en decadencia viven acordándose
de dónde vienen; los hombres geniales y pueblos
fuertes sólo necesitan saber a dónde van."

José Ingenieros (1877-1925)
Filósofo y psicólogo argentino.